

# La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 154

Año I-1919

## Comentarios a la ley de enseñanza

El Decreto de 17 de Julio de 1857, autorizando la publicación de la ley de enseñanza, exponía en su artículo 1.º bases 2.ª, 4.ª y 6.ª que la enseñanza constara de tres grados, primario, segundo y profesional; que unos mismos libros de texto rigieran en todas las escuelas, y que la enseñanza pública—primera enseñanza—sería gratuita y obligatoria para todos.

La ley que sucedió a tal decreto, en su articulado, al tratar de la primera o primaria, la clasifica (artículo primero), en elemental y superior; (artículo segundo) determinando la extensión y programas que cada una de ellas debe comprender; (artículo tercero); hace obligatoria la enseñanza elemental; y (artículo séptimo), que sea gratuita para todo el que no pueda pagarla.

El decreto, ley de 21 de Octubre de 1868, establece la libertad de enseñar, y a este objeto dice, en su artículo sexto; todos los españoles quedan autorizados para fundar establecimientos de enseñanza.

En revistas y diarios, mítines y asambleas, artículos y folletos se dice constantemente que la actual ley de instrucción pública, no obstante sus agregados y enmiendas, no responde, no puede responder a las actuales necesidades culturales, ni por su clasificación ni por su extensión, ni por su programa, y que se impone una nueva ley o su codificación.

Y en efecto, grande, muy grande fue aquella ley, debida al genio del inmortal Moyano, y lo confirma, en la actualidad, el hecho de que subsista después de 62 años y de tantos retazos que han variado su espíritu e ideal, pero que no han conseguido quitarla su virtualidad.

Pero, no obstante su grandeza, el tiempo y las necesidades modernas, que en todo se dejan sentir, y más que en otro orden, en este del progreso instructivo, hacen preciso un estudio y con él tal vez un cambio, en las expresiones de sus estatutos, anulándolo, que no pueda tener hoy vigencia y ampliando todo lo que sea necesario.

Por eso a nosotros, que nos gusta el estudio de la legislación del ramo que motiva este trabajo, creemos que las disposiciones todas que hemos enumerado, deben ser expuestas en un solo artículo y en esta forma: la primera enseñanza será integral, graduada, obligatoria, y gratuita.

Integral, es decir, que abarque todos los conocimientos generales de la ciencia en todas sus manifestaciones, con la

extensión que corresponda a cada grupo, desde el *Kindergar*, hasta el último grado y adultos.

Graduada, sometida su intensidad cultural y plan de estudios a los límites determinados en el programa único que a su efecto se reglamente.

Obligatoria, de tal forma, que nadie pueda evadir su influencia, aplicándose en todo caso, al contrarioventor, la sanción penal correspondiente, cuya sanción llegará, si fuera preciso hasta en restricción de la vida civil.

Gratuita, por ser misión del Estado, que cumpla su misión proporcionándola, y estar y ser sostenida por todos y para todos.

Es evidente que la ley del 57 no olvidó casi ninguno de los principios que quedan indicados y debe reunir la de primera enseñanza, pero con tan poco amor fueron tomados y tal al descuido tratados, que pocos de ellos fueran conocidos por su autor, si factible fuera volviera a verlos; de ahí que los resultados de aquella obra magna no hayan llegado a ser de la eficacia que él soñara.

De integral, ni tuvo ni tiene al presente, pues aún cuando en la ley se determina el plan de estudios que debe comprender cada uno de los grados—elemental, completa y superior—es aquel tan deficiente que no pudo nunca llenar las necesidades de la escuela.

La graduación de la enseñanza no existió; pues concretado el plan de estudios a la clasificación indicada en el párrafo anterior, no podía existir y al presente tampoco existe, por ser las gradúas las escuelas y no los estudios.

La obligación de asistencia a las escuelas, quedó y sigue incumplida y como no se aplica la sanción penal a los padres y tutores, seguimos con un analfabetismo que horroriza.

Gratuita ni lo fué, ni lo será: por la razón lógica y natural de que los cargos del Estado son y deben ser sostenidos por sus ciudadanos, en la proporción y medios que corresponda, dando el que tenga para socorrer al necesitado.

De lo expuesto, a grandes rasgos, se deduce la necesidad indicada al principio de nuestro escrito, y poco somos y poco podemos, más nuestra escasa energía está siempre a la disposición del hombre cívico que quiera usar de ella.

En mis siguientes trabajos, solo o en colaboración, si estos merecen buena acogida, iré exponiendo el análisis de cada uno de los anteriores conceptos.

MIRIAM

## La inmortalidad de "D. Juan Tenorio,"

Todos los años, cuando llega el día de los Santos, las carteleras de los teatros anuncian en unas letras muy gordas la representación de *Don Juan Tenorio*.

Y todos los años los teatros se llenan en este día, y aún en dos o tres más, de bote en bote.

Sin embargo todo el mundo ha visto ya el *Tenorio* por lo menos una vez; algunos le han visto dos y más veces; otros a fuerza de verle, se le saben de memoria desde el «cuan gritan esos malditos» hasta que los fantasmas vanos se llevan a Don Juan.

¿Por qué entonces este empeño de ver el *Tenorio*?

Algunos dicen que es porque el *Tenorio* es una obra soberbia. Pero también son obras soberbias muchos dramas de nuestro teatro clásico y la gente no se agolpa de ese modo para presenciar su representación.

No, *Don Juan Tenorio* tiene público, no por ser una obra maestra, sino por su asunto. Dos clases de público: Una clase de público va por los fantasmas, la otra va a ver a Don Juan.

Los unos van el día de los Santos a los cementerios donde reposan el polvo y los huesos de sus muertos, y colcean sobre sus tumbas coronas, ramos de flores y otros objetos sentimentales que

indican su dolor y su respeto por los que se fueron. Algunas veces van de mañanita, y al llegar la hora del mediodía tienden el blanco mantel sobre la tumba que guarda los restos amados, y comen allí en una oración gastronómica del difunto, al que ofrendan el banquete.

Así entre la distribución de las flores sobre el sepulcro, la melancolía del recuerdo, la alegría de sentirse junto al que fué en vida un ser querido y los placeres de la mesa, el día pasa alegre para su conciencia que les alaba la buena obra.

Y al abandonar el cementerio, cuando ya el sol se pone, envolviendo el paisaje en una dulce tristeza, les asalta una profunda nostalgia de haber abandonado el santo lugar, de haber como huído del lado de los seres bien amados. Se acuerdan entonces de *Don Juan Tenorio*—de los fantasmas de *Don Juan Tenorio*—y van al teatro a hacerse la ilusión de que aquellos fantasmas, que entonan fúnebres melodías y recitan bellos versos, son sus fantasmas—los fantasmas de sus parientes—y que conviven unas horas al lado de ellos.

Los otros—el otro público—van al teatro porque sienten una simpatía irresistible por Don Juan.

Suelen ser dependientes de comercio, empleados, estudiantes...

Han soñado mil veces con ser como el coloso de la galantería: en atropellar la razón, en robar doncellas, en poseer el secreto del amor. Lo han pensado en todos los sitios: en la calle, cuando ven

a su alrededor mujeres bellas; en la tienda, cuando contemplan al otro lado del mostrador damas airozas, oliendo suavemente a olores delicados; en el balcón de su casa, ante las vecinitas de enfrente, que tienen otro novio que no son ellos...

Y quieren aprender, penetrar en la esencia de esa carta, de ese filtro mágico con que incendia don Juan el pecho de doña Inés.

¡Oh, con qué interés, con qué atención se inclinan en su asiento adelante, cuando doña Inés abre el libro en cuyo seno está el papel envenenado!

Por eso nada más van al teatro el día de los Santos.

Cuando salen llevan en la cara una sonrisa despectiva para las mujeres que pasan. ¡Si ellos quisieran conquistarlas! Bastarían a sacar a luz su secreto, los versos cálidos de la misiva amorosa. Sin embargo no se atreven.

Y cada vez que una mujer bonita pasa a su lado les bailan los versos en la punta de la lengua. Y sienten unas ganas terribles de decir:

«perpetuo imán de mi vida  
perla sin concha, escondida  
entre las algas del mar».

Si ellos se atrevieran, por fin, a decir esto, seguramente que ellas caerían en sus brazos locas de amor.

IGNACIO CARRAL  
Madrid y Noviembre.

## El invierno en la aldea

Ha pasado la temporada estival. La tierra desprendida de sus galas y entristecida por el abrego, muestra su desnudez púdica y vergonzante; el labriego, una vez terminadas sus labores desmentera, se encierra en su casa para encontrar en el descanso las energías que ha de necesitar, así que la tierra devuelva los ópimos frutos que encierra en su seno. Todo convida a la quietud, al descanso y a la meditación. En la aldea no se percibe otro síntoma de vida que el humear de las chimeneas, el balido de las ovejas que, animadas por la voz brava y pujante del gañán, seestean por las lindes y ribazos de los caminos, y la voz broncoinea de la campana de la iglesia que, por la mañana y por la tarde, recuerda al hombre la razón irrefutable de su existencia.

El pueblo duerme, yace sumido en letárgico sopor, y no hay fuerzas que le hagan pensar que ese descanso tan continuado es suicida; que al calor del hogar puede realizarse más labor que la del comer; que esos momentos de quietismo le son en extremo perjudiciales, pues en el mundo se desarrollan acontecimientos que han de hacer cambiar por completo al aspecto interior y exterior de las cosas.

No duermas labriego castellano, despierta, muéstrate digno sucesor de aquellos tus dignos antecesores que, en defensa de la justicia, supieron elevarse con sus quejas enérgicas hasta las gradas del trono, y piensa que tal vez de ti dependa el que la vida recobre su normalidad, cesando el caos que nos rodea y que amenaza ahogarnos, y ya que no te sea permitido trabajar en el campo, ve a la escuela sin avergonzarte; en ella encontrarás un hombre que, aunque olvidado e injuriado sin razón, sabrá

mostrar a tu inteligencia como pueden resolverse muchos problemas cuya solución desconoces. Y no te importe si le ves triste, esa tristeza que a su semblante asoma es debida a la amargura que su corazón rebosa al ver las sinrazones que con él se cometen. Pero no te preocupes por eso, aunque le veas triste, sabe sobreponerse a su dolor y poner un freno a los impulsos de su necesidad para no pensar en otra cosa que en cumplir su digna obligación educándose y preparando con esa labor anónima el resurgimiento no lejano de nuestra amada patria. Ve a la escuela labriego castellano.

JUAN MONJE

### El manantial

¿Sabe alguien de dónde viene el sueño que pasa, volando, por los ojos del niño? Si. Dicese que mora en la aldea de las hadas; que por la sombra de una floresta, vagamente alumbrada de luciérnagas, cuelgan dos tímidos capullos de encanto, de donde viene el sueño a besar los ojos del niño.

¿Sabe alguien de dónde viene la sonrisa que revuela por los labios del niño dormido? Si. Cuentan que, en el sueño de una mañana de otoño, fresca de rocío, el pálido rayo de la luna nueva, dorando el borde de una nube, que se iba, hizo la sonrisa que vaga en los labios del niño dormido.

¿Sabe alguien en dónde estuvo escondida tanto tiempo la dulce y suave frescura que florece en las carneitas del niño? Si. Cuando la madre era joven, empapaba su corazón de un tierno y misterioso silencio de amor, dulce y suave frescura que ha florecido en las carneitas del niño.

RABINDRANATH TAGORE



# Notas de Castilla y León Por toda España

## Santander

### Desgracia

Trabajando en una cantera de la Bárdena de Pía de Concha el obrero Pedro Carrera, hizo explosión un baleno que estaba preparando. Gravísimamente herido, fué trasladado al hospital, temiéndose que fallezca de un momento a otro.

### El alcalde

El señor Pereda, que había dimitido su cargo de alcalde de esta población, en vista del unánime acuerdo de la Corporación, para no admitir su renuncia, la ha retirado, volviendo a hacerse cargo de la Alcaldía. La opinión ha recibido con aplauso la vuelta del señor Pereda al Ayuntamiento, pues cuenta con innumerables simpatías por su labor eficaz y altruista en bien de este vecindario.

## Logroño

### Tudelilla

#### El vino

Puede darse por terminada la enucleación de los mostos, siendo éstos de superior calidad, y oscilando su graduación entre 12 y 14 grados. De la última cosecha quedan de existencias 8.000 cántaras de superior calidad, que pronto se terminarán, pues no hay día que dejen de visitarnos dos o tres carros. Su precio, 30 reales cántara.

## Ávila

### Un mercancías descarrila

Entre las estaciones de Navalperal y Cañada-Honda, descarrilaron diez vagones de un tren de mercancías. Un mozo de tren resultó con heridas de pronóstico reservado. Como la vía quedó interceptada un buen trecho, los trenes correos y expresos que pasan por esta capital, hicieron sus recorridos por Segovia.

Se desconocen las causas del accidente, aunque se achaca al mal estado de la superestructura de la explanación a consecuencia de las lluvias reinantes. La vía quedará pronto expedita. El material móvil sufrió averías considerables.

## León

### La cuestión de los transportes

En vista de que la crisis del material de transporte persiste de un modo inquietante, el gobernador ha reunido en su despacho a los patronos mineros, con objeto de estudiar la forma de evitar un paro en la población obrera, que traería aparejado consecuencias muy deplorables. Los patronos persistieron en la necesidad que tienen de paralizar los trabajos y despedir al personal ocioso, ya que no pueden dar salida al combustible almacenado. Se han dirigido comunicaciones al ministro de Abastecimientos para que resuelva el conflicto que se acerca, cuya gravedad es imponderable.

### Choque de trenes

Cerca de la estación de Brañuelas chocaron el tren correo de Galicia y un mixto. El accidente ocurrió a consecuencia de una falsa maniobra de un guardaaguas.

Las locomotoras de los dos convoyes sufrieron considerables desperfectos. No hubo desgracias personales que lamentar.

## Palencia

### Homicida absuelto

Ha sido absuelto el mozo de café Teodoro Mateos, procesado por haber dado muerte en el mes de Abril último a Eugenio Valdeolillos. La vista de la causa fué seguida con gran expectación, pues el acusado es muy popular en Palencia.

## Valladolid

### Alarma en la Catedral

En la madrugada de anteayer produjose una falsa alarma en la Catedral, por haber funcionado los timbres de seguridad. Creyóse en un principio que habían entrado ladrones en el templo. Lo ocurrido se debió a un descuido del sacristán.

### Toma de posesión

Se ha posesionado de su cargo el gobernador don Angel Zurita, que había estado en Madrid.

### Una Comisión

El Colegio de médicos ha designado la comisión que ha de representarle en la asamblea que se celebrará en Madrid próximamente.

## Vascongadas

### Bilbao

### Una Exposición de cuadros

Se ha inaugurado la Exposición de cuadros del insigne pintor andaluz Romero de Torres.

Asistieron a la inauguración las autoridades civiles y militares, representaciones de diversos centros culturales vascos y numerosos artistas.

Los lienzos que constituyen la colección expuesta son magníficos y dignos del pincel que los ejecutó.

La personalidad de Romero de Torres ha llegado al supremo relieve del genio. Por la Exposición está desfilando todo Bilbao.

## Murcia

### Cartagena

### Un soldado muerto

Un soldado de la Comandancia de Artillería, que hacía trabajos de arreglo en la línea telefónica del ramo de Guerra, que comunica el castillo y las fortificaciones con el Gobierno militar, cayó al suelo por haberse roto el poste donde se hallaba subido, causándose tan graves lesiones, que falleció a consecuencia de ellas.

## Valencia

### Castellón

### Un hidravion francés, al mar

A la vista de la playa de Peñíscola cayó al mar un hidravion francés tripulado por el capitán M. Miguel Petit y otro aviador.

El aparato se remolcó a la playa por unas lanchas pesqueras.

Los tripulantes no sufrieron daño ninguno. Fueron solícitamente atendidos por las autoridades.

El aparato sufrió ligeras averías.

## Aragón

### Huesca

### Un ahogado

El sirviente de una torre del pueblo de Oncins, llamado Alfredo Lloso, fué enviado a un recado a Javierrelatre.

Impaciente el amo por la tardanza del criado, salió en busca suya.

Después de muchas pesquisas lo halló ahogado en el río.

Sin duda, a consecuencia del lodo, Alfredo resbaló por una rampa al agua, pereciendo al no poder luchar contra la corriente.

### Por meterse a redentor

En Panticosa suscitóse por cuestiones de familia una acalorada reyerta entre los hermanos Domingo, Florencio, José y Pascual Pes.

El vecino Ramón Navarro resultó gravemente herido, al intentar separar a los contendientes.

Los hermanos fueron detenidos.

## Galicia

### Vigo

### La gripe en la Argentina

El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido de la Inspección de Sanidad Exterior el telegrama siguiente:

«Pidiéronse impresiones al embajador especial de la Argentina sobre el estado epidémico de gripe en aquel país, y de las noticias recibidas conviene modificar las medidas adoptadas sobre el transporte de emigrantes para la defensa sanitaria de nuestro país».

### Una chispa eléctrica

En el barrio de Rande, de Redondilla, cayó un rryo en una casa en construcción, en la que trabajaban cuatro albañiles, uno de los cuales resultó con quemaduras de carácter grave.

## Castilla la Nueva

### Guadalajara

### Un pueblo inundado

A consecuencia del temporal de lluvias se ha inundado el pueblo de Renera. Son importantes los daños originados por el agua en huertas y olivares.

No ocurrieron desgracias personales.

## Navarra

### Pamplona

### Exequias fúnebres

Se han celebrado solemnes honras fúnebres por el alma de don Carlos.

Asistieron los veteranos jaimistas de la Hermandad y muchos tradicionalistas navarros.

# CASTILLA SE ENCUENTRA A SÍ MISMA

He aquí el pueblo errante, que camina de espaldas a su tierra, en una emigración espantosa.

He aquí el pueblo señalado en su derecha mejilla por mano traidora, cómo ofrece la otra al castigo o a la injusticia.

He aquí el pueblo desnudo, que enseña su alma virgen vestida de carne mártir.

¡He aquí el pueblo grande, entre todos los pueblos!...

La grandeza de Castilla tanto estriba en sus gentes como en sus cosas, porque éstas dan fé del espíritu de aquéllas, por acto reflejo.

El terrícola de Castilla reza con desesperación. Todas las cosas familiarizadas con este hombre silencioso y dramático, son también fervorosas y están desesperadas.

Las piedras castellanas plasman en granito un magno dolor, un dolor cumbre, más definitivo que el de la muerte, un dolor que parece pasar y se queda —perenne y habitual—, un dolor hecho de pan agrio, de emociones sombrías y de arcilla estéril.

En el instante eminente de las resoluciones y de los sacrificios, Castilla se decidirá a alcanzarlo todo o a no alcanzar nada. Será su gesto de ciego. Será su ademán el del que se expone a morir para salvar su vida. Será su espíritu luz de siglos o sombra de un momento.

El grave tránsito subitáneo de la *casinada* a la máxima realidad o a la nada total, otra vez, tendrá mucho de fuerte y de agotador. Pero hay debilidades tan enérgicas que vigorizan.

# NOTICIAS COMENTADAS

SAN SEBASTIAN.—YorkinsGreco, se ha lanzado con su paracaídas, a la bahía de la Concha, desde mil quinientos metros de altura.

*Este acróbata de altos vuelos, no se lanzó al espacio con el aparato de su invención: se lanzó a un azar con muchas contras.*

*El cálculo de probabilidades no daría un ardite por el Icaro argentino, ni mucho menos.*

*Yorkins, al abandonarse al acaso del funcionamiento de su paracaídas, se jugaba la vida al cara o cruz de una posibilidad científica, de un capricho meteorológico.*

*Este joven argentino empeña su existencia en una acerba lucha por salvar la de los aviadores que exponen la suya a diario.*

*Pero este heroísmo, altruismo o estoicismo, ¿tiene valor moral?*

*Indudablemente.*

*Sin embargo, a Greco se le tachará muy bien de suicida romántico.*

*¿Puede compararse con el médico que experimenta en sí mismo un peligroso cultivo?*

*No.*

*El médico se sacrifica a toda la humanidad de todo el porvenir. Adquiere una importancia transcendentalísima. Una importancia tal, que las mayores abnegaciones resultan pálidas a su lado.*

*En fin...*  
*Greco se ha propuesto matarse. Sus semejantes nada irán ganando con ello.*

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"







# DE CORREOS

## HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.

Domingo y días festivos, de 10 a 12.

### Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Cable postal y telegráfico

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

### Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.

Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositense en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

### Reclamaciones

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Secretaría

De 10 a 13.

Domingos y días festivos, de 10 a 12.

### Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

### Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.

Los sábados de 18 a 19.

Los domingos y días festivos, de 10 a 12. Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

### Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30.

Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

### Salida y llegada de las conducciones diarias

#### SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernuy de Porreros, Rongu y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30.

#### LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.

De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30.

De Avila y San Ildefonso, a las 17.

## AMA DE GRIA

Para criar en Madrid, se desea ama de leche fresca. Informarán en la administración de este periódico.

## LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



VENTA A PLAZOS

VENTAS AL CREDITO

## RAMIRO GARCIA

APARTADO, 299--MADRID

## Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

y verá aumentar sus negocios.

## CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicos. Construcción en todos los gustos y estilos.

### PRECIOS FIJOS

## EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

## COMUNICACIONES

### HORARIO DE TRENES

#### ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen a las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

#### DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

### SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

#### IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villavela, a las 16,55; a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantalajo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35; a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; a Riaza, a las 21.

#### REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30; para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villavela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

### CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

## Francisco M. Marcos

## ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa  
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"  
**Corpus, 7,**  
**LEED**  
La Tierra de Segovia

## La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Información & Literatura & Cuestiones sociales & Publicidad & Intereses & de la provincia y de la región & Sección económica-mercantil &

Redacción, talleres y administración:  
11, Infanta Isabel, 16

## HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

### LORENZO VALLES



Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico,

montado con todos los adelantos modernos



CUBIERTOS SUELTOS

PENSIÓN COMPLETA

Telefono número 80 :- INFANTA ISABEL, 24 :- Segovia

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

**El presidente en Palacio. La presidencia del Senado. El lock-out se extiende por Gerona y Lérida. Las cuestiones palpitantes militares. Regreso de Villanueva. Pidiendo la palabra. Silva monumental. Los jóvenes mauristas.**

**El presidente en Palacio**

Poco después de la llegada del Rey a Palacio subió a despachar con Su Majestad, el presidente del Consejo, a quien el ministro de Abastecimientos entregó, para su firma, un Real decreto prorrogando por un año, conforme a lo autorizado por la ley Alba, la de subsistencias.

El señor Sánchez de Toca continuaba en Palacio a la una de la tarde.

**La presidencia del Senado**

Hasta el momento presente no se ha decidido nada respecto a la provisión de este cargo.

El Gobierno desearía la continuación del señor Allendesalazar en la presidencia de la Alta Cámara.

Si este no lo consiguiera, el candidato para dicho puesto, no sería otro que el señor Bergamín.

**En Gobernación**

El ministro carecía esta tarde de noticias oficiales facilitadas por el gobernador de Barcelona.

Se proponía conferenciar con una comisión de patronos que aguardaba en el antedespacho, ignorando el asunto de que le hablarían.

Preguntado por los periodistas si se había declarado la huelga general en Gerona, contestó el señor Burgos:—Hasta ahora no; solo sé que se ha extendido de manera considerable el lock-out.

Se proponía someter a la firma del Rey los oportunos decretos autorizándole para presentar a las Cortes trece proyectos de ley, recientemente ultimados, y que son los de carácter social de que ya se ha dado cuenta en la prensa.

Facilitó el texto de un telegrama que le ha dirigido el Gobernador de Lérida que dice así:

Continúan cerrados la mayoría de los cafés. Ha comenzado el lock-out en el arte metalario, dejando doce talleres de trabajar y trabajando solamente seis. También han cerrado 22 talleres de carpintería y solo trabajan tres, apesar de ello todos los obreros carpinteros trabajan por su cuenta en talleres colectivos.

Los patronos del ramo de construcción declararon el «lock-out» hace diez y seis semanas, trabajando también por su cuenta los obreros excepto 16 oficiales y 30 peones, cuyos jornales satisfacen sus compañeros.

**Firma de Guerra**

El ministro de la Guerra ha estado esta tarde en Palacio sometiendo a la firma de S. M. una extensa combinación de ascensos.

**LA SUIZA**

**BAUSA**  
PLAZA MAYOR, 42

DIA 12  
**Almuerzo (de doce a tres de la tarde)**  
Huevos a la aurora  
Merluza a la riojana  
Albondigas a la Española  
Postre  
Pan y vino, aparte  
**Precio: 3 pesetas.**

DIA 12  
**Comida (de nueve en adelante)**  
Puré a la paisana  
Almejas a la marinera  
Riñones al jerez  
Postre  
Pan y vino, aparte  
**Precio: 3 pesetas.**

**Café-Restaurant "La Suiza"**  
PLAZA MAYOR NUM. 42

**Las cuestiones palpitantes militares**

Son estas en la actualidad el fallo de los tribunales de honor de los alumnos de la Escuela de Guerra, sometidos a la decisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina; y la cuestión batallona sobre si el cuerpo de Estado Mayor ha de seguir como tal cuerpo o debe disolverse y quedar reducidos a servicios de tal índole. También este segundo asunto ha sido sometido al acuerdo de la junta consultiva que preside el capitán general Weyler y a la que han sido agregados los directores generales de la Guardia civil y carabineros.

**Reunión ministerial**

Esta tarde han estado a visitar al presidente del Consejo los ministros de la Guerra y Gobernación, se cree que dicha visita obedece al deseo de enterarse el señor Sánchez de Toca ampliamente de la situación en Barcelona.

**Regreso de Villanueva**

De Sevilla ha regresado hoy en el expreso de Andalucía el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva.

**Pidiendo la palabra**

Esta tarde ha visitado al presidente del Congreso el diputado socialista don Indalecio Prieto, para pedirle le reserve la palabra para la primera sesión que se celebre a fin de tratar de las cuestiones militares pendientes.

También se ha dirigido el señor Prieto al ministro de la Guerra rogándole asista a dicha sesión.

**Llegada de la Reina Cristina**

Cerca de las nueve y media de la noche ha llegado hoy a Madrid Su Majestad la Reina doña Cristina.

Fué recibida por S. M. el Rey, por los infantes, por el Gobierno en pleno y todas las autoridades; por las duquesas de Dural, Peñaranda de Bracamonte, Conquista, Vistahermosa, marquesas de Bendaña, Miraflores y condesa del Puerto y Miravelles, duques de Santoña y Peñaranda y señoritas de Loygorri y Bertrán de Lis.

**Nombramiento de vicepresidente del Senado**

Está ya acordado, y pendiente solo de firma el decreto, el nombramiento del señor marqués de S. Cruz para la vicepresidencia primera del Senado, en la vacante que ha dejado el marqués de Portazgo.

**Silva monumental**

En el expreso ha llegado de Barcelona, esta mañana el presidente de la Federación Patronal de España señor Junoy.

Grupos de obreros acogieron la presencia del señor Junoy con una monumental silva.

El presidente de la Federación montó en un automóvil y al emprender su marcha fué seguido por los obreros con gritos y silvidos.

El grupo de manifestantes fué engrosando a medida que el automóvil entraba en las calles del centro de Madrid así como los gritos contra los patronos.

Los guardias de seguridad simulaban una carga, disolviendo los grupos.

**Pintores huelguistas**

En la calle de Montalbán, un grupo numeroso de pintores huelguistas quisieron obligar a otros compañeros del oficio que se hallaban trabajando en una obra de construcción a que abandonaran el trabajo y al resistirse estos se produjo un peque-

ño tumulto, teniendo que intervenir un guardia de seguridad y un soldado para calmar los ánimos, deteniendo a varios huelguistas, que otro grupo más numeroso de ellos puso en libertad después.

**Los jóvenes mauristas**

Los afiliados a la juventud maurista, conocedores de la actitud del señor La Cierva contraria a la aprobación de los presupuestos por el actual Gobierno, se reunieron días pasados en casa del señor Ossorio y acordaron la necesidad de que el señor Cierva defina de una manera clara y que no dé lugar a dudas su actitud y si este persistiera en la de obstrucción a la labor parlamentaria recabar su libertad de acción, ya que el señor Maura no puede combatir estos presupuestos por ser en líneas generales los que trazó el Gobierno Nacional.

Se dice por algunos que el señor Maura no piensa asistir a las sesiones de Cortes.

**De provincias**

**Del lock-out**

BARCELONA, 11.—Según versiones de algunos el plazo de 48 horas concedido por los obreros para la solución del lock-out termina mañana a las ocho de la noche y según otros a las ocho de la mañana.

Se dice que en la reunión celebrada por los comités de obreros esta noche, acordaron disolver los sindicatos para que sus asociados recobren la libertad de acción y no recaiga en sus directores responsabilidad alguna.

También parece acordado que al terminar el plazo de las cuarenta y ocho horas se declare la huelga general.

El gobernador no ha recibido esta tarde a los periodistas.

**Situación de Barcelona**

BARCELONA 11.—No ha variado el aspecto de la población con respecto a estos días. Se pueden calcular unos 65.000 obreros parados.

**BOLSA**

Cotización de Bolsa en el día 11 de Noviembre de 1919

4 por 100 interior, serie E.....	75.50
Id. id. , A.....	77.25
Id. exterior, , E.....	86.50
Id. id. , A.....	86.75
Id. amortizable, , E.....	90.00
Id. id. , A.....	90.50
5 Id. antiguo, , E.....	98.00
Id. id. , A.....	98.50
Acciones del Banco de España.....	526.00
Id. de tabacos.....	305.00
Cambios	
Franco sobre París.....	53.50
Libras Id. Londres.....	20.50